Verchica encorte ció-y constan y constan LA

49751

OFICIO # 00009- ZFM - 28-03-2011 - GPB

A ZONA FRANCA DE MANTA

Manta, 28 de Marzo del 2011

Señor Ing.

ZONAFRANCAPatricio Garcia Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales pertinentes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación INDUSTRIAL detallo de la compañía Zonamanta S.A.

	CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
	INMOBILIARIA Y COMERCIO PALACIO INCOPA	1390062776001	CARLOS ANDRES PALACIO PABLO	130790852-3	1′180.689
1					
COMERCIAL					1′180.689

Cabe indicar que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 cada una.

SERVICIOS

Íng. Galo Palacio Barberan

**Gerente General ZONAMANTA S.A.** 

entamente.

" 5 ABR 2011

## **CESION DE ACCIONES**

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 9 de marzo del 2011. Cedo 1'180.689 (UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la compañía INMOBILIARIA Y COMERCIO PALACIO INCOPA, a favor de CARLOS ANDRES PALACIO PABLO.

Atentamente

INCOPA C.A

**CEDENTE** 

1390062776001

CARLOS ANDRE PALACIÓ PABLO

**CESIONARIO** 130790852-3



Manta, 09 de marzo del 2011

Señor Horacio Cantos Aliatis Presidente de Zonamanta Ciudad.-

De mis consideraciones:

INMOBILIARIA Y COMERCIO PALACIO INCOPA S.A., accionista de ZONAMANTA S.A., mediante titulo # 0010 contentivo de 246.712; titulo # 0117 contentivo de 13.977; titulo # 0129 contentivo de 56.494; titulo # 0170 contentivo de 863.506 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 (un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América) cada una, comunico se emita un título de acción a favor del Sr. CARLOS ANDRES PALACIO PABLO por el valor total de 1.180.689 acciones.

Solicito que dicha cesión sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

INCOPA C.A RUC.# 1390062776001

**CEDENTE** 

CARLOS ANDRES PALACIO PABLO C.C.# 130790852-3 CESIONARIO



Sr. Ing.

Galo Edwin Palacio Barberan

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ZONAMANTA S.A, celebrada el 4 de agosto del 2008, RESOLVIÓ designarlo a usted GERENTE GENERAL de la empresa, por el lapso de cinco años. En tal virtud usted representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente conjuntamente con el señor Presidente de conformidad con los estatutos.

ZONAMANTA S.A., se constituyo mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Quito, el 4 de julio de 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías, por resolución # 96.1.1.1.1928 del 12 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 1996. Posteriormente se realizo el cambio de domicilio de Quito a Manta, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 3 de marzo de 1997 e inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 9 de junio de 1997.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente.

Lic. Carlos Calero Calderón

PRESIDENTE

Manta, 22 de Agosto del 2008

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO

DESEMPEÑARLO COM OBSERVACIÓN DE LA LEY

Ing. Galo Edwin Palacio Barberán

C.I. # 130108509-6 CASADO ECUATORIANO, 2621196

DIRECCIÓN: CALLE 4 Y AVE. 4TA # 1311

Porterial

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 803

5488 20M